

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Sábado 27 de Mayo de 1882.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia. En el resto de España. En el extranjero.	Por un mes.		Trimestre.	Año.
	Ps. 1.75	Ps. 5	Ps. 15	Ps. 18.00
	Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.			
Redaccion: calle de Rotos, núm. 16.				

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores. Para los que no lo son.	En 1. ^a plana.	En 2. ^a y 3. ^a	En 4. ^a
	Por línea.	Por línea.	Por línea.
	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.08
	0.50	0.20	0.08

NÚM. 138.

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

Préstamo por cinco ó mas años, hipotecando 70 hanegadas de bosque bien plantado en término de Museros.
Se tomarán 10.000 rs. al interés de 6 por 100 anual: D. Ramon Alcover, calle Mayor de dicho pueblo, enseñará la finca.

LA CONSTRUCTORA.

COMPANIA ANONIMA.
Capital social 20.000.000 de pesetas, representado por 20.000 acciones al portador de 250 pesetas DESEMBOLO 20 POR CIENTO.

Queda abierta la suscripción de 10.000 acciones en el domicilio social—Palacio de Mirasol.
NOTA. Las personas que tuvieran solares para vender, pueden avistarse con el director-gerente de la misma.

CRONICA POLITICA.

Sigue buscándose la fórmula de transacción para arreglar la cuestión de la base 5.^a Meneudean con este objeto las conferencias entre los Sres. Camacho, Torres y Moret. La fórmula aun no se ha encontrado, pero hay esperanzas de conseguirlo. En otro lugar verán nuestros lectores las razones aducidas por los librecambistas y el término medio en que se coloca *La Iberia*. Este término medio nos parece bastante aceptable, pero hay naciones donde conviene abrir mercados á nuestros productos, y esto no lo conseguiremos sino concediendo las rebajas en la importación de los suyos, y claro es que si estas ventajas se las concedemos gratuitamente, nos quedamos desarmados.

Consiste, pues, que nuestras simpatías están por la rebaja hasta llegar á los derechos fiscales, y únicamente como transacción y medio práctico, y aunque algo empírico, de favorecer nuestra producción, aceptaríamos que quedase á la discreción del ministro de Hacienda el aplicar la reforma.

Conforme se va haciendo mas probable el arreglo en la cuestión arancelaria, se van desvaneciendo los rumores de crisis.

Ya indicamos ayer que los ministros dispuestos á abogar por la reforma, son los de Hacienda, Fomento y Ultramar.

El Consejo de ministros últimamente celebrado no ha revestido la importancia que le atribuían, quizás por no haberse tratado en él de la cuestión objeto hoy de las preocupaciones. En el sueldo anterior indicamos que creemos improbable la crisis y no decimos esto sin razones ni fundamento, sino que la creemos improbable, porque de ocurrir una crisis por la reforma arancelaria tendrían que salir los ministros de significación mas liberal, lo cual sería ilógico, pues de sobrevenir un cambio sería para inclinar la situación hacia la izquierda.

Nada de particular sobre la cuestión de orden público.

Sobre la nueva partida levantada en Barcelona dice *La Gaceta de Cataluña*:

«Las noticias que hemos podido recoger sobre la cuestión de orden público consisten en que anteayer á las ocho y media de la mañana se presentó en Castellbisbal una partida de 35 á 40 hombres armados de berdans y escopetas, colocando tres centinelas en el campanario. Al cabo de tres horas se presentaron en dicha población 100 soldados del regimiento de Vizcaya, sin haber sido vistos por los del campanario, que fueron avisados á tiempo por algun individuo de la partida.

Los soldados se dividieron en varias secciones atacando á los sublevados, que huyeron precipitadamente por la carretera nueva, vadando el río frente al pueblo de Palau. Antes de entrar en Castellbisbal, habían los insurrectos pasado por el manso Estaper, de donde se llevaron dos escopetas de caza en cambio de un recibo que dejó el jefe de la partida. A las dos de la tarde llegó á Castellbisbal una columna mandada por un capitán de Estado Mayor.

La partida levantada en Gracia se dirigió á San Cugat del Vallés pasando por Horta, y parece que mas tarde fué vista por unos pasajeros que venían de Rubí en el *Molí dels Bassos*.

Anteayer á las diez debió organizarse otra partida en Gracia, pues en dicha hora pasaron por la calle de Roger de Flor, entre las de Aragon y Consejo de Ciento, algunos grupos

con tapabocas y morrales. Salieron fuerzas en su persecución.

Estranjero.—Segun los despachos telegráficos de origen particular, recibidos en la madrugada de hoy, los asuntos de Egipto se complican á causa de la resistencia de Arabi-bey á abandonar el ministerio.

Las pretensiones de los representantes franceses é ingleses con ese objeto han sido completamente desatendidas, y el jefe del partido militar, en la previsión de una intervención armada, toma sus medidas y coloca torpedos en el puerto de Alejandría.

Se dá por seguro que los representantes han enviado á Arabi bey un ultimatum fijándole un plazo brevísimo para decidirse.

Para el caso de una negativa dícese tambien que Francia ha consentido en que las tropas turcas sean las que penetren en Egipto.

LA BASE 5.^a

Esta es la cuestión que hoy principalmente preocupa, y cuyos antecedentes últimos debemos recordar para ilustración de nuestros lectores.

En el mismo preámbulo del dictamen que acaba de leerse, preámbulo, segun se ha dicho, redactado por el Sr. Moret, se apuntan con claridad las razones mas elementales que los firmantes del dictamen han tenido para ir mas allá que el proyecto en su día presentado por el Sr. Camacho.

«En opinión del gobierno de S. M.—dice el documento á que nos referimos—la reforma arancelaria debe llevarse á cabo combinándola con la negociación de tratados internacionales que aseguren á nuestro comercio ciertas ventajas en compensación de las que España otorgue; y la mayoría de la comisión piensa, por el contrario, que las reformas arancelarias deben hacerse atendiendo tan solo á los intereses nacionales. El sistema de la reciprocidad mercantil, aun cuando aceptado por algunos países extranjeros, tiene el gravísimo inconveniente de someter el régimen arancelario y la vida comercial de un pueblo á la voluntad y á los cambios de opinión de las naciones con las cuales comercia.

Y nadie puede desconocer que la vida industrial de un país, la manera de ser y desarrollarse su comercio, los procedimientos administrativos que emplea para aumentar sus energías económicas, es materia tan múltiple y diversa y tan ocasionada á cambios y mudanzas, que la comisión no puede aconsejar hacerla en un todo dependiente de pactos internacionales ineludibles y obligatorios. Ciertamente, y la experiencia lo demuestra, que estos pactos pueden modificarse, y que á pesar de los plazos y de las condiciones en ellos estipuladas, hay siempre medios de alterarlas cuando las condiciones de un país imperiosamente lo requieren; pero este recurso, por lo delicado y lo expuesto á represalias, debe reservarse para casos excepcionales y evidentes, huyendo de proclamarlo como regla general, porque si tal se alegara, sería preciso convenir en que por atender las consecuencias del régimen de la reciprocidad, se vendría á su completa y absoluta negación.

Puede alegarse, seguramente en favor del sistema adoptado por el señor ministro de Hacienda, el argumento harto conocido de la conveniencia de abrir á la industria española los mercados extranjeros, pero dando á este propósito todo el valor que en si tiene, la comisión no cree que la aplicación de la base 5.^a impida ó coarte en lo mas mínimo las negociaciones ulteriores que el gobierno español pueda entablar para obtener aquel beneficio.

Y en otro lugar, hablando de la fijación del plazo para alzar la suspensión, dice que aunque el ministro de Hacienda se ha reservado la designación del día en que la suspensión haya de cesar, como esto estaba motivado por las negociaciones con Francia, ahora que ya tenemos tratado de comercio, la reforma debe empezar desde 1.^o de Julio.

Esta es la opinión de los firmantes del dictamen, Sres. Moret, Sardoal, Puigcerver y García Martiño.

Pero precisamente, ocupándose hoy de este asunto *La Iberia*, que debe saber lo que pasa en la cuestión, dice lo siguiente:

«Bien sabemos que la escuela libre-cambista en toda su pureza cree que, reduciendo los derechos á los meramente fiscales, se favorece la riqueza general del país, concediéndole ó no la reciprocidad; pero no se puede negar, sin negar la evidencia, que casi todos los pueblos del continente buscan en los tratados de comercio el medio de rebajar los derechos arancelarios que establecen, á fin de encontrar por este procedimiento dos resultados favorables al comercio: facilidad para exportar y para importar productos. En este sentido puede decirse que hacer las rebajas gratuitamente, sin intentar, por lo menos, que se nos concedan á nosotros, es matar la gallina de los huevos de oro. No hemos escaseado declaraciones en pró del libre-cambio, y por nuestra propia cuenta las ratificamos ahora; pero no se puede negar, por ejemplo, que Inglaterra no nos concederá las rebajas que pedimos en pró de nuestros vinos especialmente, ni Holanda modificará sus aranceles respecto á los caldos españoles, si no ponemos en manos de nuestros negociadores armas de combate, medios de obtener,

y estos no pueden ser otros que medios de otorgar.

En esta lucha se espera el voto particular del señor Torres, que partiendo del campo proteccionista puede, sin embargo, atendiendo á consideraciones de consecuencia para sus ideas, transigir con las del señor ministro de Hacienda, aceptando las sucesivas rebajas arancelarias y el principio de la reciprocidad, y en tal caso nuestro respetable amigo el señor Rodríguez (D. Hipólito) cooperará á que sea ley el pensamiento del Sr. Camacho, puesto que es el que cree mas conveniente para los intereses todos del país y el que los armoniza mejor.»

Resumen: como nuestros lectores comprenderán, se desean las rebajas en los derechos hasta llegar á los fiscales; pero bajo la base de la reciprocidad con las naciones convenidas.

El sistema nos parece prudente y debemos creer que sea el que prevalezca en el ánimo de la Cámara.

La cuestión, sin embargo, mas delicada, es si la primera rebaja se hará á los cinco años ó á los diez; y aqui parece que están las diferencias, y de esto se tratará en el Consejo de ministros de hoy.

CONGRESO PEDAGÓGICO

La junta directiva de este Congreso se reunió anoche en casa de su presidente, general Ros de Olano.

Se dió cuenta de que estaban encargados de desenvolver los temas seis profesores de primera enseñanza, á saber: del primero, D. Pedro Izquierdo, maestro de escuela de la real casa; del segundo, D. Manuel Bartolomé Cosío, profesor de primera enseñanza de la Institución Libre; del tercero, D. Alvarez Marina, maestro de Madrid; del cuarto, D. Eugenio Bartolomé de Mingo, director de la escuela Froebel; del quinto, D. Gregorio Herraiz de Heras, director de la escuela Normal de Sevilla, y del sexto, D. Ildefonso Fernandez Sanchez, profesor del colegio municipal de San Ildefonso.

Se dió cuenta tambien de los que han pedido turno para hablar por carta, para tomar parte en la discusión, que tendrá lugar desde el lunes al sábado de la próxima semana en el paraninfo de la Universidad.

Se leyeron las comunicaciones nombrando representantes en el Congreso de sociedades, ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Prevía una breve discusión, se acordaron las reglas que deberán tenerse presentes en los debates.

Muchos profesores han llegado á Madrid, y pasado mañana se hallarán en la corte la mayoría de los socios inscritos, que anoche pasaban ya de dos mil.

La sesión preparatoria tendrá lugar el sábado á las cuatro de la tarde en el paraninfo viejo de la Universidad. Todos los señores inscritos como miembros de esta Asamblea tienen derecho á asistir á dicha sesión, debiendo procurar no faltar, muy especialmente los señores encargados de la exposición de los temas, y los que tengan pedido turno para tomar parte en la discusión de los mismos. Para poder asistir basta con la tarjeta de inscripción de socio del Congreso. La misma tarjeta sirve para la sesión inaugural.

Los padres estolopios, cuyos colegios se ven tan concurridos en España, presentan objetos de enseñanza en la próxima Exposición pedagógica.

El ministro de Suecia y Noruega exhibirá una instalación, y las principales casas alemanas han remitido ya los productos de su industria para que figuren en el certamen. Las cajas han debido salir esta mañana de Irún con dirección á Madrid.

EL GENERAL MARCHESI.

Anteayer á las nueve y media falleció, á consecuencia del ataque cerebral de que dimos cuenta, el veterano general D. José Marchessi y Oleaga.

Hijo del brigadier D. Luis Marchessi, nació en esta corte el 27 de Noviembre de 1801, y en Diciembre de 1819 ingresó en el ejército como cadete del arma de caballería.

Ascendió á alférez de la Guardia real en 23 de Octubre de 1824; á teniente, en 21 de Julio de 1828; á capitán, en 12 de Octubre de 1834; á comandante, en 13 de Agosto de 1839; á coronel, en 16 de Enero de 1841; á brigadier, en 16 de Diciembre de 1843; á mariscal de campo, en 20 de Diciembre de 1850; á teniente general, en 5 de Agosto de 1856.

Su comportamiento fué brillante en la guerra civil, recibiendo una grave herida y obteniendo la cruz de San Fernando de primera clase.

El 7 de Octubre de 1841 se hallaba de servicio en Palencia, y á consecuencia de los sucesos de aquella noche, emigró á Francia, regresando en 1843 y tomando parte en los sucesos políticos de aquella época; de 1854 al 59, desempeñó los cargos de capitán general de Baleares, Aragon y Castilla la Nueva y director general de caballería y otros destinos.

Fuó ministro de la Guerra desde primero de Marzo de 1864 hasta 16 de Setiembre del mismo, pasando á Puerto-Rico de capitán general en el año siguiente.

El general Marchessi figuraba actualmente

en la sección de reserva, y despues de la restauración fué nombrado presidente del Consejo Supremo de la Guerra, por cuya circunstancia era senador por derecho propio.

En 1848 fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica; en 1855 con la de Carlos III; en 1857 con la encomienda de la Legión de Honor de Francia y la gran cruz de San Hermenegildo, y en 1862 con la de San Estanislao de Rusia, y era gentil hombre de cámara de S. M. desde 1847.

Su entierro se ha verificado hoy á las diez. Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Irlanda. Un artículo del «Revolté.»

Las noticias que se reciben de Irlanda dan á entender que el nuevo estado de cosas que se pretende crear con la política recientemente aprobada por el ministerio Gladstone han de producir escasos resultados en la práctica.

Los arrendatarios han de rehuir en lo posible aprovechar los beneficios que haya de procurarse la aplicación del *bill* de reducción de atrasos; porque su objeto principal al emprender la campaña de resistencia no era ese, sino variar completamente la organización de la propiedad.

Hablando Michael Davitt en un *meeting*, deploró los crímenes que se cometen en Irlanda, pero añadió que sería injusto atribuir á los reformistas del 93 de Francia los sucesos cometidos en tiempo del Terror. Los irlandeses han mirado siempre á los propietarios como enemigos sociales que no se sostienen sino con la ayuda de la policía y de la fuerza armada.

Mientras la Liga agraria no consiga su objeto, que es la abolición del actual sistema de propiedad, no será posible una alianza entre los irlandeses y los ingleses.

Michael Davitt está convencido de que el pueblo irlandés rechazará los beneficios que le ofrece el *bill* nuevamente publicado por el gobierno; y en cuanto á la nueva ley coercitiva, dijo que no tendría otro resultado sino aumentar los crímenes y alentar la constitución de las sociedades secretas.

El único medio de destruir las sociedades secretas, segun él, es suprimir los propietarios y los funcionarios que residen en el palacio de Dublin.

Le Revolté, periódico anarquista que se publica en Ginebra, dá algunos detalles acerca de la sociedad secreta que, segun dicho periódico, ordena y ejecuta los crímenes que hace algun tiempo aterrorizan á Irlanda. Al mismo tiempo pretende explicar, por la rivalidad que existe entre esta asociación y la Liga agraria, la reconciliación pasajera que ha tenido lugar entre los parricidas y Mr. Gladstone.

Si garantizar la exactitud de sus noticias, y dejando la responsabilidad al periódico, vamos á copiar algunos párrafos del *Revolté* con respecto á este punto:

Dice así: «Nuestros lectores saben lo que es la Liga agraria; pero al mismo tiempo que esta Liga franca, y cuyos actos se ejecutaban á la luz del día, era suprimida por Mr. Gladstone, surgia otra organización no menos poderosa: la de los *ribbon men*, organización de todos los obreros irlandeses diseminados por todas partes; en Irlanda, en América, en Inglaterra ó en Escocia.

Esta sociedad, que cuenta dos siglos de antigüedad, aparece solamente en las grandes ocasiones, si bien con diferentes nombres. Y mientras que la *Land league* organiza huelgas, *boycotea* y procede generalmente por medios legales, los *ribbon men* proceden por medios violentos y secretos: matan á los traidores y hacen desaparecer por todos los medios cuanto se opone á sus deseos.

Esta organización, en el fondo, no la tiene en el verdadero sentido de la palabra. No tiene jefes, ni comité central, ni locales; nada de correspondencia escrita, y sin embargo, todo el mundo forma parte de ella.

Es imposible destruirla, porque nace ó desaparece por si misma, segun las necesidades del momento, y sin estar en ninguna parte, se halla en todas.

Esta sociedad ha hecho grandes progresos de un año á esta parte. En donde quiera que hay irlandeses que gimen bajo el yugo de la miseria, allí hay *ribbon men*. Si deciden matar á alguien, lo hacen de tal modo que jamás se averigua quién ha dado el golpe. Se han prometido grandes cantidades á quien descubra á los asesinos de lord Leitrim y Mountmorre, y no se ha descubierto nada.

El gran desenvolvimiento de esta sociedad ha obligado al gobierno inglés á no persistir en su persecución de la Liga agraria, buscando medidas que impidan el desarrollo de los actos de los *ribbon men* y de los *fenians*.

Esto es lo que dice el *Revolté*; pero parecen inverosímil esa organización espontánea con que se quiere hacer aparecer dicha sociedad, que dudamos mucho de su exactitud.

Lo que sí creemos es que se la quiere envolver con cierta aureola de misterio para dificultar que el gobierno penetre en la verdadera organización.

EL ECLIPSE DE SOL.

OBSERVACIONES CIENTIFICAS EN EGIPTO.

Los hechos han correspondido exactamente á los cálculos de los astrónomos. El eclipse del 17 se efectuó, segun las circunstancias pre-

vistas de antemano en todos los observatorios de Europa y América.

El cono de sombra de la Luna ha cruzado rápidamente desde la costa occidental del Africa á la oriental del Asia en poco mas de tres horas. Es decir, que ha hecho un viaje de 15.000 kilómetros á razon de 71 por minuto.

La duración de la oscuridad total, cuando la Luna ocultaba completamente al sol, ha sido de medio minuto para los habitantes del Africa central, que habitan las comarcas que al Norte del lago Tehad se estienden; de un minuto para los de la Nubia, de mas de un minuto para los campos egipcios que se encuentran á 100 kilómetros al Sur de Siat. Las poblaciones de Bagdad han tenido un minuto y medio oculto el sol ante sus ojos, y 110 segundos los de Beckara, en el Turkestan. A partir de este punto, ya ha ido disminuyendo la duración de la fase máxima hasta el Sudeste del Japon.

En el Egipto, como oportunamente indicamos, ha sido donde mejor ha podido observarse el eclipse total. Y, con efecto, las comisiones científicas llegadas allí con dicho objeto han encontrado por parte del gobierno del país grande ayuda y toda clase de facilidades para la mejor realización de sus propósitos. Las comisiones francesa, inglesa é italiana han obrado de comun acuerdo, formando un plan combinado de modo que pudiesen hacer entre todas el mayor número posible de observaciones.

Conocemos ya los resultados mas notables conseguidos. Desde el momento en que empezó el contacto, comenzaron á hacerse observaciones con los anteojos, espectrógrafos y máquinas fotográficas. En el instante en que la luna cubrió el disco solar, percibióse (como en la mayoría de los eclipses de esta clase suele acontecer) una especie de aureola luminosa alrededor del disco negro de la luna. Esta aureola ó corona solar, presentó grandes prominencias en variación continua. La luz que emite esta corona es, sin embargo, muy poca para iluminar la bóveda celeste, y aquellas comarcas se vieron sorprendidas por una noche repentina, pero completa. Las estrellas, á la sazón sobre el horizonte, brillaron en el firmamento, y como siempre en tales circunstancias ocurre, tanto los animales como los hombres ignorantes de la causa de estos fenómenos, se vieron acometidos del mayor asombro y espanto.

Los astrónomos se apresuraron en tal momento á hacer el análisis de la escasa luz que la corona solar desprende. Echase mano para esto del espectroscopio, maravilloso aparato que descompone los rayos de luz que á él llegan, forma la banda coloreada llamada *espectro*, y segun el aspecto y circunstancias de este, así se deducen muchas propiedades relativas á la constitución física y química de los cuerpos de donde la luz proviene. El astrónomo Taechini ha obtenido el aspecto producido por la luz procedente de la referida corona solar en el momento de la máxima fase. En el acto mismo se han sacado fotografías del mismo espectro por medio de las planchas Schuster y Abney, encontrándose muchas rayas brillantes en la porción violeta del espectro.

La atmósfera de hidrógeno que rodea al Sol y las líneas de la corona han sido determinadas tambien por Mr. Puisseux por medio de un gran aparato que da el espectro solar por difracción; al mismo tiempo, Mr. Thollon hacia la misma observación en un prisma de visión directa.

Los astrónomos Lockyer y Trepied determinaron á diferentes alturas, antes y despues de la fase total, y á simple vista, las rayas observadas en el espectro de la luz emanada de la masa del Sol.

MM. Thollon y Trepied hicieron la determinación absoluta de la posición de la línea de la corona y de la extensión de las ondas de fuego que sobrealzan tras el disco lunar, encontrando el número 1.474 de la escala de Kirchhoff.

Empleando los astrónomos Taechini y Thollon para descomponer la luz prismas hechos de sustancias de poder dispersivo muy diferentes, han caracterizado la falta de rayas oscuras en el espectro de la corona.

Gran número de pruebas fotográficas, ya de los espectros luminosos, ya de las diferentes fases del eclipse, han sido obtenidas por medio de los revólvers fotográficos, aparatos con los cuales se fija instantáneamente la imagen de un objeto en movimiento.

Estudiando despues detenidamente estas fotografías, y principalmente las espectrográficas, es como de lucirán los sabios algunas importantes consecuencias acerca de la constitución del sol y de la Luna.

Por lo pronto, una de las observaciones mas notables, y de la cual se ha sacado consecuencia inmediata, ha sido que al hacer la determinación del espectro, correspondiente á la luz solar que pasaba rasando el borde de la Luna antes y despues de la fase máxima, se han percibido ciertas variaciones en la intensidad y posición de las rayas de absorción del espectro, como si la luz del Sol se modificase al pasar rozando el disco lunar.

Este efecto solo puede producirse habiendo en la Luna una atmósfera, que, aun cuando refringente, modificará indudablemente de algun modo la luz que la atraviesa.

Los observadores del Egipto vienen, pues, á deducir del hecho citado, el dato interesantísimo de que en la luna hay atmósfera contra lo que hasta ahora se venia creyendo, segun lo que parece indicar la observación directa y

la falta de refracción que se nota cuando las estrellas son ocultadas por la luna. Es claro que si la atmósfera de este astro no produce refracción sensible, debe ser sumamente tenue; pero sea cualquiera su densidad, la modificación, que en la naturaleza de la luz solar ejerce y que el espectroscopio revela, hace indudablemente sospechar su existencia.

—Cuando el disco solar quedó completamente oculto y la bóveda celeste casi a oscuras, percibióse claramente cerca del sol un magnífico cometa.

Este astro, sin embargo, no es nuevo en el horizonte.

Dos meses hace que, por medio del telescopio, lo han percibido los astrónomos de Europa. Hoy se encuentra a unos 28 millones de leguas de la tierra y se viene aproximando con velocidad de un millón de leguas por día. Su trayectoria en la bóveda celeste ha sido ya determinada.

Mirando al cielo hacia el Norte y un poco al Oeste, se ve en la magnífica constelación llamada Casiopea, cuyas estrellas dibujan en el cielo una inmensa W. A la izquierda de la estrella *iota* de esta constelación, que brilla en la prolongación del primer trazo de la W, pasa estos días el cometa Well para dirigirse después a través de las constelaciones de la Girafa y del Cocheo. El día 2 de Junio pasará junto a la órbita de Mercurio con velocidad de 1.437.000 leguas por día. El 10 del mismo mes llegará a su período y pasará a describir la otra rama de parábola con la enorme velocidad de 153.000 leguas por hora. Desde entonces cesará de verse en nuestro horizonte, apareciendo en cambio en el hemisferio Sur.—*Dr. Hispanus.*

CORRERES.

Alcance de la sesión del día 25 de Mayo. (Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.)

CONGRESO.—Abierta la sesión a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul el ministro de la Guerra.

El señor ministro de la GUERRA (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley, uno de ellos fijando las fuerzas de mar y tierra y en Cuba y Filipinas. El Sr. ORTIZ DE ZARATE pregunta al gobierno qué noticias tiene respecto a lo ocurrido en Sevilla con motivo de las fiestas en honor de Murillo y qué clase de castigos se han impuesto a los culpables.

Dice que la nación católica lo reclama. El Sr. BALPARDA pide al gobierno que dicte alguna disposición que sirva de línea de conducta por la que hayan de regirse en lo sucesivo en materias administrativas las Provincias Vascongadas, porque con las disposiciones que en la materia existen dictadas en tiempo de los conservadores, aquello es un desbarajuste.

Censura al gobierno por su apatía en esta cuestión. El señor ministro de la GOBERNACIÓN dice que si las palabras del Sr. Balparda significan una amenaza, el gobierno...

(El Sr. Aillende Salazar: Son una verdad.) Si son una verdad—replica el señor ministro de la Gobernación—como el gobierno entiendo que tienen ciertos visos de amenaza, su señoría puede pedir la palabra para demostrarlo; yo por mi parte, y refiriéndome a lo que el Sr. Balparda ha dicho, debo contestarle que si sus palabras envuelven una amenaza, el gobierno las rechaza.

(El Sr. Balparda: Son una advertencia.) Pues si son una advertencia, el gobierno la tendrá en cuenta y examinará el expediente con mas premura de lo que hasta ahora ha podido hacerlo.

Pero debo advertir a S. S. que las disposiciones a que se ha referido, procedentes del partido conservador, se hallan a informe del Consejo de Estado y calificándolas, como lo ha hecho, de malas, es prejuzgar una cuestión, para lo cual no tiene S. S. derecho.

Conste, pues, que si las Provincias Vascongadas, como el Sr. Balparda ha dicho, piensan usar de su derecho envolviendo, como se ve, una amenaza estas palabras, el gobierno está dispuesto a hacer que la ley sea respetada en esta como en todas las ocasiones.

Rectifican los Sres. BALPARDA y ministro de la GOBERNACIÓN.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Gonzalez queda en el uso de la palabra para mañana el primero, antes de entrar en el orden del día, para dirigir las preguntas que tenga por conveniente al señor ministro de la Gobernación. Orden...

El Sr. GONZALEZ RONCERO: ¿Y quién me garantiza que mañana a primera hora estará aquí el señor ministro de la Gobernación?

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: La duda del Sr. Gonzalez Roncero me parece que no tiene justificación, tanto mas cuanto que yo no soy de los ministros que suelen faltar con frecuencia a este sitio. (Voces en la mayoría y en las minorías. Es verdad, es verdad.)

Entra en la orden del día. El Sr. LOPEZ LAGO apoya una enmienda pidiendo el establecimiento del Jurado, pero dejando al gobierno la oportunidad de plantearlo.

El orador pronuncia breves y discretas frases. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA agradece la autorización que envuelve la enmienda, pero dice que no puede aceptarla.

Explica minuciosamente las razones en que se funda. El Sr. LOPEZ LAGO rectifica y retira la enmienda.

Se lee otra del Sr. Moret, que no fué tomada en consideración. Pónese a discusión la totalidad.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Daniel) consumo el primer turno en contra.

Crónica local y general.

Mañana se celebrará la apertura de la Ex-

posición de flores, frutos y plantas que ha instalado en el salon central del ameno paseo de la Glorieta la Sociedad Valenciana de Agricultura.

Mañana daremos mas detalles de este acto.

—Sabemos de una manera positiva que por la dirección general de correos se ha accedido a la pretensión de los pueblos de la Ribera hasta Játiva, para que la correspondencia de dichas localidades venga en el tren mixto de la mañana, segun lo tenían solicitado.

Aplaudimos de todas veras tal disposición y nos apresuramos a dar esta noticia, para conocimiento de nuestros abonados.

—Hoy a las doce de la mañana celebrará sesión pública la Diputación provincial para el despacho de asuntos de su competencia.

En ella tomará posesión de su cargo el diputado electo por el distrito de Chelva nuestro amigo D. Miguel Lopez Ramirez.

—Esta tarde a las cuatro celebrará sesión extraordinaria la junta provincial de Sanidad para el despacho de los asuntos a ella confiados.

—Otra vez tenemos que llamar la atención del señor gobernador sobre la conducta que viene observando el alcalde de Llanera. Segun nuestras noticias, dicho alcalde pidió permiso a la corporación para ausentarse por un mes, debiendo segun la ley resignar la autoridad en el primer teniente de alcalde; pero al Sr. Urios, que perdería su celebridad si atemperase sus actos a la ley, ha nombrado alcalde interino al último concejal, con escándalo de todas las personas sensatas.

Tambien parece que anteaayer se presentaron en Llanera un delegado del gobernador y un comisionado, quienes tuvieron que pasar la noche acampados en las afueras de la población. ¿Podremos saber qué ha ocurrido? Sin perjuicio de rectificar estas noticias, que se nos facilitan como verídicas, repetimos que urge poner término a tamaños escándalos.

Nosotros así lo esperamos de la primera autoridad civil de la provincia.

—Anteaayer tarde se reunió la comisión de la Liga para reclamar del municipio se ajuste a la ley en el plan de alineación de calles de nuestra ciudad.

Gran número de propietarios de fincas urbanas en Valencia acudieron a la espresada junta, y despues de una amplia discusión, en la que tomaron parte los Sres. Valier (D. J. B.), Pallarés, Janini (D. J. B.), Feliu Oyangueren y Galiana, acordóse que los propietarios de casas que se crean lastimados en sus intereses por el plan de alineación, manifiesten sus quejas y den cuenta de las gestiones practicadas a la comisión de la Liga en el plazo de ocho días, para poder dirigirse aquella respetable sociedad a donde corresponda en defensa de los intereses que representa.

Las quejas de los propietarios de que se hace mención anteriormente se dirigirán al secretario de la comisión de la Liga, D. Vicente Galiana, calle de Samaniego, 24, principal, en el plazo de ocho días, a contar desde hoy.

—En el tren-correode ayer regresó a Madrid, despues de breves horas de estancia en esta capital, el opulento marqués de Campo. A la estación fueron a despedirle considerable número de amigos. Ceterosmos que la visita de nuestro paisano sea provechosa para Valencia, pues así lo hace esperar los ofrecimientos que con noble desinterés hizo a bordo del vapor «Viñuelas.»

—La prensa de Barcelona da cuenta de un nuevo descarrilamiento ocurrido a la vista de aquella capital.

Los desperfectos en el material han sido de consideración y muy sensibles las desgracias personales.

Un periódico de aquella localidad nos facilita entre otros los siguientes datos:

«A la hora en que nos trasladamos al lugar de la ocurrencia aquel monton informe de material destrozado ofrecia un aspecto espantoso, dando la idea de una gran catástrofe. Afortunadamente, aunque muy sensibles, no son tan numerosas las desgracias como se creia en los primeros momentos. El maquinista y el fogonista salieron ileso y la misma fortuna tuvo otro fogonista que en la estación del Clot tomó el tender para dirigirse a Barcelona, donde debia hacerse cargo de uno de los trenes de la tarde. El conductor del primer furgon sufrió algunas contusiones; el del segundo algunas heridas leves, causando no poco asombro verle salir tan bien librado de entre las astillas del coche. Las desgracias mas sensibles ocurrieron en los wagones de tercera clase que venian detrás.»

Una mujer anciana que regresaba de los baños de Caldas de Montbuy fué extraída cadáver, a consecuencia de una fuerte contusión en el pecho. Extrajéronse además cuatro heridos muy graves y otros cuatro en un estado menos doloroso. Entre estos últimos se cuenta un maquinista que subió en la estación del Clot, y que en vez de tomar el tender como fogonista, se instaló en el indicado wagon de tercera clase.

El resto de los pasajeros salieron mas ó menos contusionados. Iba en el tren de regreso de la Garriga nuestro amigo y correligionario el señor Santafé y Alvarez, quien recibió un golpe en la mandíbula inferior, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Los obreros de las fábricas de Rusca y Palou fueron los primeros en acudir al sitio de la desgracia, prestando auxilios, a los viajeros y ayudando en la extracción de heridos. Todos los vecinos de las cercanías rivalizaron entre sí, acogiendo en sus casas a los viajeros y ofreciéndoles anti-espasmódicos.

—La simpática y aplaudida primera actriz señorita Carmen Bernal, que se encuentra en esta ciudad de paso para la corte, está en tratos con la empresa del teatro de Ruzafa para la próxima temporada de invierno.

Nos alegraríamos que la empresa cerrase el contrato con dicha artista, dadas las condiciones y buena acogida que siempre ha tenido por el público que frecuenta aquel teatro.

—El picador Manuel Gallardo, que sufrió en la última corrida de toros la fractura de la clavícula izquierda, se encuentra ya convaleciente ó por lo menos en disposición de marcharse a Madrid a principios de la próxima semana.

—Segun habíamos anunciado, anteañoche se verificó en los salones de la Económica un

concerto clásico, en el que tomaron parte los profesores del Conservatorio de música. La concurrencia no fué numerosa, pero en cambio tenia el sello de la distinción, pues se notó la presencia de algunas señoritas que tienen por costumbre no faltar a estas audiciones musicales, desprovistas de aparato, pero no de interés.

De las obras que formaban la primera parte del programa mereció los honores de la repetición la tercera, ó sea la «Canción di Cuna,» de melodía inspirada y llena de sentimiento como todas las de Schumann.

Abrió la segunda parte otra composición de Schumann titulada «El niño que se duerme» que consta de dos tiempos; el primero tiene un aire tranquilo y apacible, y el segundo es un *allegro* vivo y animado, que tiene algunos compases a contratiempo difíciles de ejecutar. Tambien hubo de repetirse esta composición, a la que siguió el «Adagio afectuoso y appassionato,» que responde perfectamente a un título, cerrando el concierto el «Preludio du Délage,» de Saint-Saens, obra que, a pesar de haber figurado en los anteriores conciertos, nunca cansa de ser oída, como lo demostró anoche la concurrencia, que pidió y obtuvo de la galantería de los profesores una repetición.

La ejecución de las obras antedichas fué esmerada por parte de todos los ejecutantes, distinguiéndose especialmente los Sres. Matas, Roberto y Soriano. El Sr. Giner dirigió como acostumbra hacerlo.

—Segun un periódico de la corte, a instancia de los tenientes de alcalde de aquel ayuntamiento es probable se baje el precio del pan dentro de la presente semana.

Las noticias que hemos podido adquirir concuerdan en el descenso de precios de los trigos en casi toda España y principalmente en Castilla.

El pueblo valenciano agradecería imitar a nuestro municipio la conducta del de Madrid, pues es verdaderamente extraño que el precio en Valencia del pan sea relativamente mas subido que en otras capitales.

Esperamos que este asunto será estudiado por nuestro ayuntamiento y procurará hermanar los intereses de los horneros con los del público.

—Anteaayer a las doce del día fué conducido a Serranos un sugeto que intentaba suicidarse arrojándose desde el puente del Mar abajo.

—Tambien ingresaron en el mismo punto dos sugetos que en la madrugada de ayer le dieron una fuerte paliza al sugeto apodado Paella, causándole heridas leves en la cara y cabeza, que le obligaron a ingresar en el Hospital.

—Mañana dará la última función en la plaza de Toros la célebre funámbula Mlle. Spelterini.

—Mañana, a las ocho de la noche, el Conservatorio de música celebrará la segunda audición de alumnos del presente curso.

—Dice un periódico de Alicante: «Ayer y anteaayer hubo en nuestro puerto gran concurrencia de vapores, ocupándose gran número de braceros en las operaciones de carga y descarga.»

—Hablando de la atención en magnífico vapor inglés «Utopia,» atracado en el muelle de Levante. Dicho buque es de los mas hermosos que hemos visto en nuestro puerto.

Su capitán tiene la galantería de permitir la entrada en el buque al público que ha ido estos días a visitarlo.»

—En breve circularán en todas las sucursales del Banco de España los billetes de 50 y 100 pesetas, en la misma forma que los de 25. De esta manera se facilitan los giros.

—Del día 4 al 8 del próximo Junio se practicará el reconocimiento y en su caso la demarcación de la mina de hierro titulada Provecho, sita en el término de Losa del Obispo.

Estas operaciones se llevarán a cabo bajo la dirección del ingeniero del ramo Sr. Ferrer.

—La Juventud Notarial convoca a sus socios a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana en la Universidad literaria, con objeto de enterarles de noticias de interés para la clase.

—La alcaldía de Masalavés ha manifestado a la superioridad que no ha sido posible remitir el presupuesto adicional ni ser aprobadas las cuentas, porque la junta municipal ha sido desistuida por disposición de la Audiencia, en que constaba que se habia cometido una ilegalidad en la sesión de la misma.

Esperamos que el Sr. Loma dictará las órdenes oportunas para regularizar aquella administración.

—Hoy salen varios delegados con objeto de recoger los repartos de la contribución territorial correspondiente al semestre actual en los pueblos que, disfrutando del beneficio de la rebaja, no los han remitido a la delegación de Hacienda.

—La Guardia civil del puesto de Cuarte ha capturado a dos sugetos que se sospecha sean los autores del asesinato cometido uno de estos últimos días cerca de la Pechina.

—En el tren correo de ayer llegó a esta Capital el nuevo inspector jefe del cuerpo de orden público D. Manuel Rendón.

Ayer probablemente tomaría posesión de su destino, que esperamos verle desempeñar con acierto.

—Ha sido declarado cesante el auxiliar de la dirección de Sanidad de este puerto agregado a la dirección general del ramo, D. Alejandro Ledesma.

—Por el ministro de Fomento se dirigirá hoy una circular a los gobernadores de provincia, previniendo que con urgencia activen los expedientes que se presenten sobre construcción de pantanos, canales, etc., y que, aprobados aquellos, puedan los labradores regar sus propiedades en los años en que, como en el actual, la sequía es grande en determinadas regiones.

—Anteaayer llegó a nuestra ciudad D. Vicente Regall, maestro de la escuela pública de Alcablas.

—Hé aquí relación de donativos hechos por varios devotos a Nuestra Señora de los Desamparados, desde 1881 hasta el 15 del presente.

Una alfombra grande para el presbiterio y dos mas pequeñas para el camarín; tres sillones y dos taburetes forrados de terciopelo gran; un misal de cámara lujosamente encuadernado con broches y adornos de plata, todo de D. J. M. M.; un precioso mantel para el altar mayor, trabajo en punto de red, regalo de una señora de Madrid; una grande araña para el centro de la capilla, regalo de la excelentísima señora D.^a Mariana Yanguas; otra ídem colocada provisionalmente en la capilla de la Comunión, regalo de una persona devota; dos id. mas pequeñas para el nicho de la Santísima Virgen, regalo de D. F. T.; los dos magníficos candelabros del nicho, regalo de don Estéban Gil y señora; una cruz de ébano con crucifijo y adornos de plata, procedente de la testamentaria de doña Carmen Galindo; dos grande ramos para el altar mayor, regalo de D.^a Escolástica Miranda; seis hermosos floreros con sus ramos para el camarín, regalo de las religiosas de Loreto; un aderezo de mucho valor, regalo de los Excmos señores marqueses de Jura-Real; un medalloncito de filigrana de oro de S. A. R. E. I. la señora archiduquesa de Austria, madre de S. M. la reina D.^a Cristina; la palma que llevó el Santo Padre Pio IX el domingo de Ramos de 1871, obsequio a la Santísima Virgen, de la Excm. señora marquesa de Dos-Aguas; un aderezo de oro y diamantes rosas, procedente de la testamentaria de D.^a Diega de San Hipólito, con otras varias alhajas de escaso valor.

—Nuestro paisano y particular amigo el doctor D. Manuel Candela ha sido nombrado catedrático numerario de la facultad de Medicina de Santiago, por estar comprendido en el reciente decreto del ministerio de Fomento, dado como reparación a los que, ocupando un primer lugar de terna por oposición, habian sido postpuestos y postergados por anteriores ministros.

Felicitemos al Sr. Candela por la reparación, si bien sentiremos, y con nosotros muchos de sus amigos y clientes, verle ausente de Valencia.

—Anteaayer terminaron las oposiciones para la provisión de las notarías que existen vacantes en este distrito, formándose las siguientes ternas:

Para la de Játiva. 1.^o D. Lino Esteve y Blasco; 2.^o D. José Morro Aguilar; 3.^o D. José Español Martín.

Para la de Utiel. 1.^o D. José Morro Aguilar; 2.^o D. Pedro Ibañez Yagüe; 3.^o D. Jaime Nuñez Mateo.

Para la de Utiel con pensión. 1.^o D. Pedro Ibañez Yagüe, 2.^o D. Ramon Requeni Parreño; 3.^o D. Carlos Fenollosa Fenollosa.

Para la de Altea con pensión. 1.^o D. Baldomero Llopis Vicente; 2.^o D. Lino Esteve Blasco; 3.^o D. Vicente Campos Campos.

Para la de Villahermosa. 1.^o D. Ramon Requeni Parreño; 2.^o D. Baldomero Llopis Vicente; 3.^o D. Raimundo Candela Cana.

—Para la vacante de beneficiado de nuestra iglesia Catedral por ascenso del Sr. Suarez Martínez, cuya provisión correspondia al gobierno, ha sido nombrado un joven sacerdote hijo de un acreditado médico de Tortosa, cuyo nombre sentimos no recordar en estos momentos.

—Habiendo solicitado D. Ricardo Edo Martín, vecino de esta ciudad, la oportuna autorización para montar una máquina de vapor de la fuerza de dos caballos aplicable a la construcción de maquinaria en la casa núm. 114 de la calle de Guillem de Castro, esta alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días, contados desde el siguiente día en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, a fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan exponer dentro de dicho plazo lo que a sus derechos é intereses convenga.

—Anteañoche se puso en escena en el Teatro-Café de la calle de Ruzafa el drama trágico en dos actos titulado «Los dos besos.» La obra adolece de defectos, tanto en la versificación como en el argumento, que se desarolla con rapidez vertiginosa; así es que el público se mostró muy reservado. La ejecución fué mala, porque excepción hecha de la señorita Castillo, los restantes artistas nada hicieron de bueno. Al terminar «los dos besos,» una parte del público llamó al palco escénico a los autores, que resultaron ser los Sres. Matos y Latorre.

—Ha sido denegada la autorización que para cazar gorriones en los meses de Mayo, Junio y Julio habian solicitado el Casino de Cazadores y varios vecinos de Algemesi, Silla y otros pueblos de la provincia.

La negativa se ha fundado en la ley que prohibe terminantemente la caza en estos meses.

—Se ha dispuesto que durante la temporada de baños se sitúe una pareja de la Guardia civil en el establecimiento de Fuente-Podrida.

—En el teatro Principal de Alcoy va a actuar una notable compañía de zarzuela, bajo la dirección de los Sres. Villalonga y Cidrón, apreciables artistas muy conocidos en esta capital.

Ayer debieron dar principio las funciones, estando anunciada para debut de la compañía la popular ópera «Campanone.»

Tambien están organizándose dos corridas de toros, que tendrán lugar la primera el 29 del próximo mes, día de San Pedro, y la segunda el domingo siguiente a dicha festividad, ó sea el día 2 de Julio.

La corrida la dirigirá el primer espada Vicente Villaverde, quien se propone traer por compañeros a lo más escogido de entre los chicos de la plaza de Madrid, siendo probable que figure entre ellos el aplaudido banderille ro Gallo, chico que de tanta fama goza.

—Uno de estos días ha sido herido de bastante gravedad en un campo del término de la Ollería un sugeto llamado Vicente Such Albiñana.

La Guardia civil apresó al agresor en el barranco llamado de San Juan, despues de dos horas de activa persecución.

—En virtud de órden de la dirección general de Correos, se está llevando a cabo en esta capital el traslado a los estancos mas próximos de los buzones que han estado hasta estos días enclavados a los edificios públicos.

Por el pronto quedarán algunos en el punto que ocupan; unos por no tener local suficiente

en los estancos para colocarlos, otros por no haber expendurías próximas. Además, se respetaron algunos para que no carezcan del servicio los barrios de las afueras, hasta que la dirección determine lo conveniente en vista de las indicaciones del administrador de esta capital.

Aplaudimos esta acertada disposición por redundar en beneficio del público.

—Segun una estadística publicada por un colega, resulta que hoy prestan el servicio de órden público 81 individuos, distribuidos: 18 en el distrito del Mar; otros tantos en el de San Vicente; 15 en el del Mercado; 12 en el de Serranos; 6 en el Grao; igual número en Ruzafa; 7 en la estación del ferro-carril, y 2 rondas especial. La mitad presta servicio de día y otra durante la noche. Como ordenanzas figuran diez vigilantes.

Como se vé, urge que se aumente el personal, si se quiere que la estensa zona que abraza Valencia esté debidamente vigilada. Si mal no recordamos se inició en el gobierno civil el proyecto de aumentar el número de vigilantes, pero quedó abandonado. El Sr. Loma prestaría un buen servicio si lograse del ministro de la Gobernación aumentase el presupuesto correspondiente, a fin de elevar hasta ciento el total de agentes de seguridad de esta capital.

—Mañana a las nueve de la noche el Ateneo-Casino Obrero, celebrará baile de sociedad.

—Nuestro particular amigo D. Blas Valero ha recibido el nombramiento de profesor numerario del Instituto de Réus, que como saben nuestros lectores fué calificado por el tribunal para ocupar el primer lugar.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE VALENCIA.

Programa de la segunda audición de alumnos del presente curso para la noche del día de Mayo de 1882, a las ocho en punto.

Primera parte.

1.^o Lección de solfeo, por las alumnas y alumnos de la clase del mismo, acompañada al piano por el alumno del 4.^o curso D. José María Reig y dirigida por el profesor Sr. Marco.

2.^o Sonata de Vilvach, por el alumno de 4.^o año de órgano D. Francisco Antich.

3.^o Duo de «Marta» de Flotow, por las alumnas de 4.^o y 2.^o curso de canto respectivamente señoritas D.^a Trinidad Puchol y D.^a Amparo Ibscalet y acompañadas al piano por el profesor Sr. Soriano.

4.^o Andantino de Heller. Estudio de Chopin, por el alumno de 6.^o curso de piano don Juan Plasencia.

Segunda parte.

5.^o Adios a la Alhambra, de Monasterio, por el alumno de tercer curso de violín don Francisco Ferrer y Lita, acompañado al piano por el alumno de 6.^o año Sr. Plasencia.

6.^o Cavatina de «Marta di Rohan,» Danzineti, por la alumna de segundo curso de canto señorita D.^a Cruz Puchol, acompañada al piano por el profesor Sr. Soriano.

7.^o Marcha y final del Concert Suot, de Weber, por la alumna de sexto curso de piano señorita D.^a Enriqueta Pastor.

8.^o Coro barquerola de Nicoll de Giosa, por las alumnas y alumnos de las clases de canto y solfeo, acompañado al piano y armonizado por los alumnos Sres. Reig y Antich y los de clase de violín, y dirigido por el profesor Sr. Soriano.

PROCESO DE LA DUQUESA CHAULNES.

(Continuación.)

«En estos momentos, dice M. Durier, fue cuando se inventó la famosa leyenda de El oficial italiano.»

Este personaje solo ha existido en la imaginación de la duquesa de Chevreuse.

Urgía obrar; era preciso la separación; el duque se hallaba tan enfermo que no pasaría del año.

Su terrible madre, que ya poseía a Sablé, quería poseer tambien a los niños y quitar la tutela de estos a su nuera. Entonces colocó al lado de Mme. de Chaulnes a una doncella de su confianza, Luisa Bourgada, encargada de inventar por su cuenta todo género de calumnias. Ella fué la que inventó la aventura del oficial italiano, las misteriosas citas de amor, y la que atribuyó tambien a dicho militar los versos que encontró el duque de Chaulnes en el seno de su esposa. Estos versos fueron leídos en una reunión por un joven ruso que se declaró autor de ellos, y como la duquesa al escucharlos dijo que ella creia haberlos leído en alguna parte, se los llevó para confirmar su juicio ó bien rectificarlo.

Sin duda Luisa Bourgada la denunció al duque y este, para castigar la frívola ocupación de su mujer, le impuso una penitencia de ocho días en el convento de la Visitación (Risas.)

El duque confiaba, segun él mismo decia, en que aquella mansión henchida del perfume y de la gloria de San Juan de Chantal y de San Francisco de Sales, sumergida a su consorte en profundas meditaciones sobre el Sagrado Corazon de Jesús...

Mme. de Chaulnes no pudo menos de reírse de esta comedia, y escribió a su madre que las extravagancias que allí se cometían eran capaces de sublevar el ánimo mas sereno.

Luego que la duquesa hizo sus ocho días de ejercicios volvió al palacio Alberti.

Despues de esto—continúa el abogado—no ha pasado nada absolutamente nada. Madame de Chaulnes asistió a su marido día y noche, y hasta la misma duquesa de Chevreuse no pudo menos de elogiar su comportamiento. Pero ¡ah! que esta habia resuelto hacer salir de la casa de tal modo, que pareciese que deserta del domicilio conyugal. Entonces fué cuando se dirigió a mi defendida varias cartas anunciándole engañosamente que su madre se hallaba enferma de gravedad en París; y allí hubiera acudido, a no ser por el prefecto de Florencia que la detuvo al tiempo de partir, previniéndole que todo aquello era una mentira infame. (Sensación.)

Deseperándose al fin de este medio, y sin tener en consideración que Mme. de Chaulnes se hallaba gravemente herida a causa de la caída de un caballo, y solo podia andar con muletas, su marido le anunció que iba a llevarla a París para entregarla a su familia.

La jóven...

Borys para...

Alií ocu...

que de Ch...

energía, ha...

la mujer, q...

el palacio o...

Su mad...

la jóven...

El día 27...

quedar su...

de sus...

bienes co...

Chevreu...

Pero aque...

del despo...

de combi...

que está e...

la duque...

ya su suec...

AVISO

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

LOS comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose a la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIA., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

PROVINCIA DE VALENCIA. BAÑOS DE FUENTE PODRIDA.

Abiertos desde el 25 de Mayo hasta 30 de Setiembre.

Dichas aguas están indicadas en todas las enfermedades exantemáticas, como el eritema roseola, urticaria, eczema, pénfigo, rupia y en las escrofulosas y sifiliticas; pero donde producen infalibles y rápidos efectos terapéuticos es en el herpes y todas sus manifestaciones, tanto internas como externas.

Eau Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarras, la Disenteria, etc.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Guano del Perú.

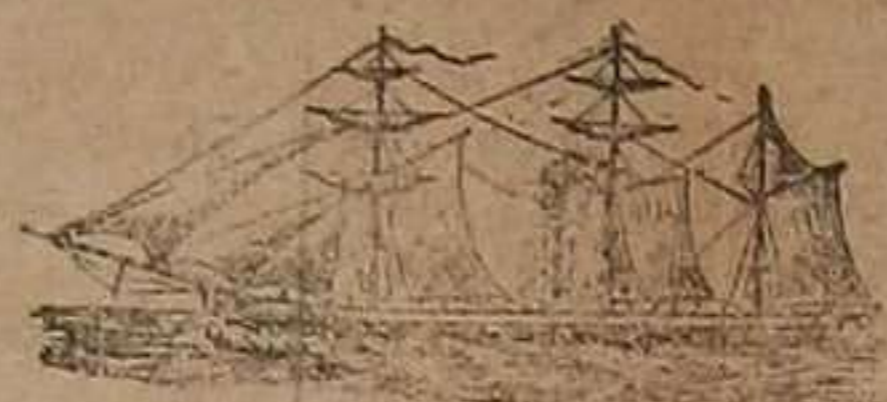
CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS. CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

COMPANIA CATALANA

VAPORES TRASATLANTICOS.

Viaje extraordinario.

El dia 2 de Junio, a las doce del dia, saldrá el vapor español



SANTIAGO, PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

con escala a Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Veracruz; admitiendo cargo y pasajeros.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene segun analisis hechos por los señores Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Table with 2 columns: Component (Humedad, Compuestos orgánicos, Fosfatos solubles, etc.) and two columns of values.

Table with 2 columns: Component (Amoniaco, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, etc.) and two columns of values.

Table with 2 columns: Component (Sulfato de potasa, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, etc.) and two columns of values.

Abono especial para viñas. Precio: Por 100 kilogramos, 120 rs.

LA BREA BALSAMO DE TOLU y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, pildoras o pastillas para combatir la tos, resaca, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina—Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos—Jativa, Soler.—Ternel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—y en otras muchas farmacias de España.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga levemente sin desarréglo y sin fatiga. Así las personas que las mas difíciles lo toman con gusto.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA VIRUELA (PIGOTA).

Esta grave repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el Jarabe de Sarracenia purpurea.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños.

BUQUES DE VAPOR.

El JANA DE SALA saldrá el 27 del corriente para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Veracruz; admitiendo cargo y pasajeros.

El ASTURIAS saldrá el 27 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo cargo y pasajeros.

Remates.

A voluntad de su dueño se rematará, si la postura fuere competente, el dia 10 del próximo Junio y once horas de su mañana, en el despacho del notario don Francisco Genis, plaza de las Moscas, núm. 4, y con intervención del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal.

Una alquería en el Pueblo Nuevo del Mar, calle de San Rafael, núm. 48, con puerta a la plaza señalada con el núm. 49, que consta de dos salas, corredor, cocina, cuarto tocador y siete dormitorios independientes.

A voluntad de su dueño se rematará, si la postura fuere competente, el dia 3 del próximo Junio y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Alard, plaza de Nules, núm. 2, y con intervención del corredor don Vicente Nogués que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal.

Una casa en Godella, calle del Pino, núm. 9, que consta de bajos con habitaciones, huerto con pozo y balsa, cuadra, carrocería y demás dependencias y un piso con varias salas, galería cubierta, porche y terrado, y un solar contiguo a la parte de la montaña.

MAQUINAS DE VAPOR SISTEMA ALEXANDER. Se vende una de seis caballos nominales en muy buen estado de conservación y se cederá por un precio ventajoso.

PERSIANAS. La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases a precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, estereria.

TRASPASO. Por asuntos de familia, se traspasa una tienda de especias de dos puertas, bastante aparrada y en uno de los puntos de mas tránsito del Ensanche. Darán razon y pormenores en la plaza del Mercado, tienda del Pilar, esquina a la calle de la Caá.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana. Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último bajo la presidencia de M. Fremy, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

INYECCION DE RAQUIN. Curacion segura y rápida. LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Table with 2 columns: Destination (Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and departure times.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho punto.

Los que salen los dias 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 21 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Aguadilla.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de luto. Rebajas por pasajes de ida y vuelta Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades a 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

GUANO SAN-GOBAIN. Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.